

Expediente n.º: 2022/406300/PR-ME-VAR/00001

Invitación a Participar

Procedimiento: Contrato Menor de Servicios

Destinatario: INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERÍA S.L.U.

Documento firmado por: El Alcalde

INVITACIÓN A PARTICIPAR

Este Ayuntamiento está tramitando expediente de contrato menor para la adjudicación del contrato descrito, lo que le comunico, por si fuese de su interés presentar oferta, en cuyo caso habrá de hacerlo de acuerdo con las indicaciones que se señalan:

1. Objeto del contrato:

Instalar un sistema de telecontrol para los depósitos de agua situados en Camino de la Virgen y Barranco del Talar, en el municipio de María, Almería.

Necesidad a satisfacer:

Dado que se va a proceder a instalar un sistema de telecontrol para los depósitos de agua situados en Camino de la Virgen y Barranco del Talar, en el municipio de María, Almería.

Dado que el Ayuntamiento de María no cuenta con personal adecuado para realizar esta tarea, es necesario proceder a contratar dicho servicio de forma externa.

2. Presupuesto base de licitación: cuantía de 14.809,38 euros (excluido IVA) y de 17.919,35 euros incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3. Obtención de información:

Entidad	Ayuntamiento de María
Teléfono	950 41 72 00
E-mail	registro@maria.es
Dirección de acceso a los pliegos de condiciones y al resto de documentación complementaria	www.maria.es

Código Seguro De Verificación	XXtt0mumXpKXzWYibXl1TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de María	Firmado	31/08/2022 08:56:26
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XXtt0mumXpKXzWYibXl1TA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. Aspectos objeto de negociación:

Se puntuarán las mejoras ofrecidas de la siguiente forma:

— Precio De 0 hasta 100 puntos.

FÓRMULA:

- $Po = Pm \times (Oe/Of)$
- Siendo:
- Po: La puntuación obtenida.
- Pm: La puntuación máxima posible.
- Oe: El precio de la oferta más económica.
- Of: Oferta realizada.

Se tendrá en cuenta si hay o no ofertas desproporcionadas o temerarias, en base a lo estipulado en el artículo 85 del Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. Presentación de ofertas:

a) Plazo: Cinco días a contar desde la fecha de envío de la presente invitación.

b) Contenido y forma: De conformidad con el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

6. Apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de María.

En María a 31 de agosto de 2022

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO. JOSÉ ANTONIO GARCÍA ALCAINA

Código Seguro De Verificación	XXtt0mumXpKXzWYibXl1TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de María	Firmado	31/08/2022 08:56:26	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XXtt0mumXpKXzWYibXl1TA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			